

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."*

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA EN GUSTAVO A. MADERO**

Con motivo del Informe de Gobierno del Alcalde en Gustavo A. Madero y del *Informe del Concejo como Órgano Colegiado y de los Informes de los Concejales*, correspondientes al Primer Año del Ejercicio 2018-2021, se realizó la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO**, iniciando con **Honores a la Bandera** y entonación del **Himno Nacional Mexicano**, para lo cual se contó con la participación de la Escolta del 65 Batallón de la Policía Auxiliar.

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Fracción III, 88, y 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por **Convocatoria** realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero **Dr. Francisco Chiguil Figueroa**, siendo las diez horas con veinte minutos del día cinco de octubre del año dos mil diecinueve, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el lugar ubicado en calle 5 de Febrero esquina Vicente Villada S/N, Segundo piso, "Salón Benito Juárez", para llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO**, desahogándose la misma de la siguiente manera:

Después de haber rendido Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional Mexicano, el Secretario Técnico del Concejo informa a los asistentes, que, por decisión del Concejo en la Onceava Sesión Ordinaria, esta **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE** es **CERRADA** de conformidad con el Artículo 87, Fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Acto seguido el Secretario Técnico da la más cordial bienvenida al Alcalde Dr. Francisco Chiguil Figueroa, a los Concejales, a los integrantes del Gabinete del

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."*

Alcalde y al Fiscal Desconcentrado en Gustavo A. Madero en calidad de **invitados especiales**, así como el personal de apoyo a la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO EN GUSTAVO A. MADERO**; a la vez que los felicita sinceramente por la ardua y comprometida labor que han venido realizando durante este primer año de la actual administración en favor de los habitantes de la Alcaldía.

Enseguida, el Secretario Técnico señala que la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO** tiene como objetivo la **entrega de los Informes del Primer Año de Gestión correspondiente al periodo 2018 - 2021**, tanto del Alcalde, del Concejo como Órgano Colegiado y de los Concejales en cumplimiento con lo estipulado en el Artículo 56, Numeral 2, Fracción VIII de la Constitución de la Ciudad de México; de el Artículo 82, Párrafo Uno; Artículo 103, Fracción III y el Artículo 207, Fracción I, III y IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como del Artículo 7, Fracción III del Reglamento Interno del Concejo.

Sin más preámbulo, el Secretario Técnico indica que se da inicio a la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO** de la Alcaldía en Gustavo A. Madero.

#### **I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal**

El Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero, Doctor Francisco Chíguil Figueroa, da la bienvenida a los Concejales, funcionarios de la Alcaldía y demás personas asistentes a la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO**, instruyendo enseguida al Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, se sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO**.

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."*

Al hacer el pase de lista nominal, el Secretario Técnico informa que la Concejal María del Rocío Flores Cervantes, se disculpa por no poder asistir a la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO** por motivos personales. Así mismo, informa que el resto de los Concejales están presentes contando con el quórum legal requerido, por lo que el Presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación de la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO**, iniciando los trabajos correspondientes, e instruyendo al Secretario Técnico para abordar los puntos del Orden del Día.

## II Aprobación del Orden del Día

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los Concejales aprobar el Orden del Día para esta **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO**, resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la cual consiste en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Presentación de Asuntos del Concejo;
  - a) Informe del Alcalde,
  - b) Informe del Concejo como Órgano Colegiado,
  - c) Informe de los Concejales
- IV. Mensaje por parte del Alcalde
- V. Clausura de los trabajos de la Segunda Sesión Solemne del Concejo.

Al solicitar el sentido de su voto a los integrantes del Concejo, el Orden del día es aprobado por unanimidad.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.]*



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

III. Presentación de Asuntos al Concejo.

a) Informe del Alcalde.

El Secretario Técnico informa al Concejo que el Alcalde dará un breve mensaje a los presentes, con motivo de la entrega de su **Primer Informe de Gobierno** para el periodo 2018 - 2021.

El Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero, Doctor Francisco Chíguil Figueroa, agradece y saluda a los Concejales, Directores Generales y Ejecutivos, al Fiscal, Asesores y demás personas presentes en la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE**. A un año de haber iniciado los trabajos, en la Alcaldía, manifiesta que **es un deber presentar el Informe de labores en estos 365 días** en el que ha estado al frente de la Alcaldía Gustavo A. Madero, a la vez que hace entrega del **Informe** a cada uno de los Concejales, invitándolos a que hagan un análisis para la glosa que se realizará en próximos días, sobre lo realizado durante el Primer Año de Gobierno, y que lo revisen tanto en las acciones y estrategias planteadas, como en los resultados obtenidos.

b) Informe del Concejo como Órgano Colegiado

En el uso de la palabra, el Secretario Técnico informa que el siguiente punto del Orden del Día, es el Informe del Concejo como Órgano Colegiado, por lo que cede la palabra a la Concejala Lorena Gómez Lanzagorta para que a nombre del Concejo, dé lectura y entregue el *Informe Anual de sus Actividades correspondiente al Primer Año del Ejercicio 2018 - 2021*.

En el uso de la voz la Concejala Lorena Gómez Lanzagorta, da lectura al Informe Anual de Actividades realizadas por parte del Concejo:

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."*

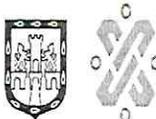
*"De acuerdo con lo establecido en el Artículo 82, párrafo I; Artículo 207, Fracciones I, III y IV de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, se emite el siguiente Informe del Concejo como Órgano Colegiado; el cual consta de un breve resumen de las actividades realizadas por el Concejo durante el Primer Año del Ejercicio correspondiente al trienio 2018 - 2019, así como una tabla en la que se enumeran las diferentes Sesiones del Concejo, enunciando los principales Acuerdos y actividades que se realizaron en cada Sesión.*

*El pasado 1º de octubre de 2018, se llevo a cabo la Primera Sesión Solemne del Concejo, en la que se instalo la Alcaldía; en la misma los Concejales de la Alcaldía Gustavo A. Madero rindieron protesta ante el Alcalde, Dr. Francisco Chiguil Figueroa.*

*En este primer año de ejercicio, el Concejo de Gustavo A. Madero, ha llevado a cabo una Sesión Solemne del Concejo, un total de 11 Sesiones Ordinarias y 2 Sesiones Extraordinarias. En ellas, se han aprobado proyectos y Acuerdos diversos para el funcionamiento del Concejo en cumplimiento con lo mandatado en la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México.*

*El pasado 30 de noviembre, en la Primera Sesión Ordinaria, se aprobó por mayoría de votos, la propuesta del Alcalde para que el Licenciado Francisco Javier Alvarado Morales, quedara ratificado como Secretario Técnico del Concejo.*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."*

*Así mismo, se aprobó el espacio de trabajo donde actualmente quedaron instaladas las oficinas del Concejo, cito en Aquiles Serdán Fran Juan de Zumárraga, Col. Aragón La Villa; las mismas, después de un proceso amplio de remodelación se encuentran en funcionamiento.*

*Por otra parte, se aprobó por unanimidad la remuneración para los Concejales, y se tomó el Acuerdo para asignarles a 2 personas como apoyo administrativo y se autorizo el sueldo de estas.*

*El 7 de diciembre pasado, se convocó a la Primera Sesión Extraordinaria en la que el Alcalde puso a consideración del Concejo el Proyecto de Presupuestos de Egresos (POA2019), el cual se aprobó por unanimidad de votos de los Concejales.*

*El 18 de febrero de este año, en la Cuarta Sesión Ordinaria, se aprobó por unanimidad de votos del Concejo, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2019.*

*Así mismo, se realizó la propuesta para que los Policías Preventivos, Auxiliares y de Investigación, recibieran un estímulo por destacarse en su servicio a la ciudadanía, la cual se aprobó por unanimidad en la Segunda Sesión Extraordinaria.*

*Por otro parte, en la Séptima Sesión Ordinaria, se aprobó por unanimidad el Reglamento del Concejo, y la integración de las Comisiones Ordinarias.*

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature that appears to be 'P. R. Madero' and several other initials.



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."*

*En la Octava Sesión Ordinaria, se aprobó por unanimidad la Convocatoria para el Uso de la Silla Ciudadana y el Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía para el periodo de gobierno 2019 – 2020.*

*El día 29 de julio pasado en la Novena Sesión Ordinaria, se inauguró la Silla Ciudadana en la que participaron vecinos de la demarcación.*

*En la Onceava Sesión Ordinaria se aprobó la realización de la Segunda Sesión Solemne del Concejo, con motivo de la entrega de Informes de trabajo de la Alcaldía, del Concejo y de los Concejales.*

*Una vez presentado el presente Informe por el Concejo como Órgano Colegiado, queda pendiente el Informe Público, que por Ley estamos obligados los Concejales a rendir ante los ciudadanos, obligación que por parte del Alcalde quedara cubierta, con el Informe que esta misma fecha rinde ante los habitantes de la Alcaldía.*

*La información detallada se encuentra dentro de la página oficial de Alcaldía en la liga <http://www.gamadero.gob.mx>*

### **c) Informe de los Concejales**

En el uso de la palabra, el Secretario Técnico informa que el siguiente punto es la entrega de los *Informes* por escrito de los Concejales, del Primer Año del Ejercicio correspondiente al periodo 2018 - 2021, para lo cual se llamará a los Concejales de forma nominal.

Siguiendo con el uso de la voz el Secretario Técnico, llama a los Concejales, por orden de prelación en que se conformó el Concejo, para que entreguen su *Informe*; en primer lugar, a la Concejala **Mayra Leticia**

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.*



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

**Ramos Cajicá**, quien pasa a entregar su Informe a manos del Alcalde y Presidente del Concejo.

En segundo lugar, el Secretario Técnico, nombra al Concejal **Martín Hernández Allende**, quien pide el uso de la voz para manifestar que revisarán el *Informe* presentado por el Alcalde y por Acuerdo de la Onceava Sesión Ordinaria del Concejo, las Comisiones y el Concejo mismo, solicitarán a los funcionarios a comparecer para que expliquen cada uno de los puntos del *Informe*, así se dará cumplimiento a lo establecido en el Artículo 97 y Artículo 104, Fracción V de la Ley Orgánica de Alcaldías. Posteriormente, el Concejal hace la entrega formal de su *Informe*.

El Secretario Técnico informa que la Concejal **María del Rocío Flores Cervantes**, previamente entregó su *Informe* en la Secretaria Técnica del Concejo.

A continuación, el Secretario Técnico nombra al Concejal **Salvador Agustín Arteaga Cerna**, para realizar la entrega de su *Informe de Actividades*, quien pasa a entregarlo al Alcalde.

Siguiendo con el orden de la lista, el Secretario Técnico llama a la Concejal Lorena Gómez Lanzagorta, para entregar el *Informe*, entregándolo al Alcalde.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico nombra al Concejal **César Octavio Muñoz Cuevas**, para hacer la entrega de su *Informe Anual de Actividades*, el Concejal se dirige al presídium entregando su informe.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including a large signature that appears to be 'Gustavo A. Madero' and several smaller ones.

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."*

Siguiendo con el orden de lista, el Secretario Técnico llama al Concejal **Mauricio García Jarquin**, a realizar la entrega de dicho *Informe de Actividades*.

Enseguida, el Secretario Técnico nombra a la Concejal **María de Lourdes González Ramírez**, quien pide el uso de la voz para manifestar, que: *"Al Primer Año de Gestión del Alcalde, se ha llevado todo en conjunto con los Concejales y la Alcaldía. Asimismo, exhorta al Alcalde y a los Directores Generales sigan siendo garantes del trato respetuoso y de trabajo comprometido, y por el bien de la comunidad se unan esfuerzos para dar un mejor futuro a todos."*

Siguiendo con el orden de lista, el Secretario Técnico llama al Concejal **Jesús Adrián Alfaro Reyes**, quien pide el uso de la voz para manifestar que esta en proceso de elaboración del *Informe de Trabajo*, el cual será entregado conforme a la temporalidad que marca la Ley Orgánica de Alcaldías.

Continuando con el orden de lista, el Secretario Técnico llama a la Concejal **María de Jesús Martínez Bravo**, a realizar la entrega de dicho *Informe de Actividades*, quien lo entrega al Presidente del Concejo.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico señala que se han recibido la mayoría de los *Informes de Actividades de los Concejales*, informando que de acuerdo a la Ley, los Concejales tendrán que rendir un *Informe Público* ante los ciudadanos que los eligieron, en los próximos días.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."*

**IV. Mensaje del Alcalde**

Siguiendo con el siguiente punto de la Orden del Día, el Secretario Técnico informa que el Alcalde dará un mensaje final.

*En el uso de la voz, el Alcalde y Presidente del Concejo, agradece mucho la presencia de todos los Concejales hombres y mujeres comprometidos con la Alcaldía, manifestando que se lleva un año de trabajo de constante aprendizaje, en el que el Concejo tiene un papel histórico que cumplir porque es el primer Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero. Lo que se haga aquí, es parte de la historia, se habrá de seguir enriqueciendo la práctica que se lleva a cabo en este Concejo, la necesidad de reflexionar más sobre los temas que atañen y constituyen prioridades para la Alcaldía, el fortalecimiento mismo de este Concejo, la práctica de la democracia y el ejercicio de las ideas, de la libertad para poder manifestar cada uno de ustedes sus preocupaciones y también sus propuestas. Esto, indudablemente presenta un precedente en la vida democrática de nuestra Alcaldía. Aprender a escuchar, a ser tolerantes, pensar siempre que todos tiene sus propias ideas, sus propios pensamientos, reflexiones constantes y soluciones diversas y que eso es parte de la vida democrática de nuestra Alcaldía y este Concejo, es reflejo de estas opiniones distintas, de la diversidad que existe en la población, eso también es un constante aprendizaje. Se ha cumplido un año de trabajo, de esfuerzo, para la ejecución de las políticas públicas ha representado un verdadero reto para poder ir superando problemas y de esta manera por el amor que se le tiene a esta Alcaldía coincidimos que es necesario redoblar esfuerzos para que se continúe y hacer posible que esta demarcación territorial sea un espacio de felicidad, para las familias y habitantes de esta Alcaldía. Concluye, manifestando a todos su agradecimiento, señala que falta mucho por hacer,*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata.”*

*pero se seguira trabajando para avanzar sustancialmente para el rescate de la Alcaldía y se va a cumplir con los compromisos adquiridos con la comunidad, esto que se ha logrado es por el trabajo en conjunto entre el Concejo y la Alcaldía.*

**V. Clausura de los trabajos de la Segunda Sesión Solemne del Concejo**

Una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del Día, el **Presidente del Concejo, Doctor Francisco Chiguil Figueroa**, da por concluidos los trabajos de la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO** de la Alcaldía Gustavo A. Madero, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del sábado cinco de octubre del dos mil diecinueve, interviniendo en la misma el Presidente y los Concejales, así como el Secretario Técnico.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata."

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA EN GUSTAVO A. MADERO

Francisco Chígüil Figueroa

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Mayra Leticia Ramos Cajica

CONCEJAL

Martín Hernández Allende

CONCEJAL

María del Rocío Flores Cervantes

CONCEJAL

Salvador Agustín Arteaga Cerna

CONCEJAL

Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta

CONCEJAL

César Octavio Muñoz Cuevas

CONCEJAL

Mauricio García Jarquín

CONCEJAL

María de Lourdes González Ramírez

CONCEJAL

Jesús Adrián Alfaro Reyes

CONCEJAL

María de Jesús Martínez Bravo

CONCEJAL

Francisco Javier Alvarado Morales

Secretario Técnico del Concejo